

CRONICA UNIVERSITARIA

INAUGURACION OFICIAL DE CURSOS Y COLACION DE GRADOS DE 1942

Con la solemnidad ya tradicional tuvo lugar el 9 de Abril del corriente año la ceremonia de la inauguración oficial de los cursos de 1942 y la entrega de grados, diplomas y premios a los señores egresados de las distintas Escuelas e Institutos dependientes de la Universidad.

Asistieron a dicho acto el Excmo. señor Gobernador de la Provincia, doctor Santiago H. del Castillo; S. E. el señor Vice-Gobernador de la Provincia, doctor Arturo U. Illía; señores Ministros de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, doctor Emilio Baquero Lazcano; de Hacienda, doctor Pedro León; de Obras Públicas, ingeniero Héctor Bobone; Excmo. señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Sofanor Novillo Corvalán; señor Comandante de la Cuarta División del Ejército, general de brigada don Carlos von der Becke; señor Vicerector de la Universidad, doctor León S. Morra; señores Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; señor Intendente Municipal de Córdoba, doctor Donato Latella Frías, altas autoridades provinciales, universitarias, egresados y numeroso público.

El señor Rector de la Universidad, bajo cuya presidencia se realizó el acto, declaró, con el discurso que se transcribe en

esta Revista, página 3, inaugurados los cursos por el corriente año.

En representación de los señores profesores habló el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Manuel Augusto Ferrer, y por los egresados, el ingeniero civil don Nicolás Bello Cristofoletti.

Discurso del doctor Ferrer

En nombre de la Universidad, debo despedir, movido por designación del dignísimo señor Rector, a los nuevos graduados que hoy se alejan de aquélla

Aquí están, henchidos y amarrados, los frutos de los años mozos; lograda la cosecha del árbol juvenil. Años de estudio y sacrificio. Esfuerzo cumplido con valiente alegría y con amor, que son las virtudes del hombre joven. Aquí está, pues, la obra esculpida, año a año, en los claustros y las almas: concluída está la vida de estudiante.

No queda otra cosa sino que reuniros hoy, jóvenes graduados, en este acto solemne, para prestar juramento ante el Rector y recibir de sus manos el grado y título universitarios.

A través de los tiempos, esta ceremonia conserva su cabal sentido. Ceremonia formal que participa, propísimamente, del carácter de aquellas ordenaciones que conferían a los caballeros el ministerio de la espada. Y así como las dichas ordenaciones, en que el recipiendario era ungido paladín, imponían a éste obligaciones indelebles en su vida —las derivadas de las propias cualidades de "valor, equidad y generosidad"— así también, como veremos, esta ceremonia determina para vosotros, doctores, deberes sagrados que dimanar de la adquirida condición de guías en la sociedad.

A tal carácter institutor y ponderable, corresponde la solemnidad de este acto.

Es verdad, y es lástima, que el ceremonial ha perdido

la magnificencia antigua. Es el mismo acto; pero, de distinta apariencia y otro tono.

“La tarde antes del grado, disponía la constitución 46, será el paseo del doctorando, en cuya casa se pondrá el estandarte de la Universidad, que a una parte llevará las armas de ella i a la otra un tafetán, que hará a su costa el doctorando, donde irán las armas del mismo; pondráse otro escudo en un bastidor a la puerta de su casa con un dosel. Irán para este paseo todos los doctores i maestros a casa del doctorando... Saldrá delante, después de los atabales, chirimías i Bedeles con sus mazas, el estandarte; luego entre los maestros el Secretario, i se irán siguiendo los doctores con sus capirotos puestos i sus borlas en los bonetes. El último será el doctorando, que irá con capirote blanco i sin bonete, entre el doctor más antiguo de la Universidad i el padrino; i así darán vuelta a las calles más principales de la ciudad...” (Constituciones de la Universidad, 1664).

Estaban dispuestos con la misma pompa y conveniente proporción, los demás actos formales de la recepción del grado.

Ved cómo a la muy esclarecida dignidad de doctor, se llegaba a través de una senda simbólica. Y todo ello, como signo de realidades morales, tenía un profundo sentido social. Puede el hombre de hoy, el habitante nuevo de la ciudad doctoral, menospreciar el uso de aquellos símbolos de jerarquías, por falta de estimación intrínseca. Pues, toda suerte de expresión simbólica —figuras o imágenes que representan materialmente conceptos intelectuales o morales— tiene en la vida social —como en el orden del culto— valor supositivo de categorías reales. Por esto, para que el habitante nuevo sienta la necesidad de traducir en

símbolos aquel mundo de realidades morales, es preciso que dicho mundo exista para él, lo conciba en la mente y lo viva en la conducta.

Además, la cuestión del simbolismo entraña, a la verdad, una cuestión de discernimiento y disposición espiritual. Un eminente escritor argentino ha dicho que el problema de la comprensión y del uso de los símbolos, como signos de realidades trascendentales, "se reduce, en último término, a la cuestión de la aptitud intelectual del espíritu humano, a la de su diafanidad o su opacidad".

El universitario de Córdoba conoció y amó aquel orden moral, y por esto, lo fijó en la expresión simbólica de las ceremonias académicas, para mostrar, en el nuevo doctor, la correspondencia entre la virtud y las letras, según convenía a su alta misión y destino en la vida.

La Universidad actual se ha despojado un tanto de este ropaje brillante, que daba resonancia social a sus actos públicos, y por urgencias del siglo, mira más a la austera exteriorización de sus valores científicos; busca con obsesión de eficacia, las soluciones técnicas, y vivifica la enseñanza con métodos nuevos. Por aquí, se echa de ver un fundamental cambio de la vida universitaria; pero, en el cambio y todo, esta ceremonia ha conservado, como dije, la suma y conjunto de su sentido tradicional, sin que las nuevas formas importen sesgo o desviación del mismo. No podía apagarse la voz potente de la tradición, que da a esta Universidad carácter y estilo peculiares; pues, siempre el espíritu de la Casa de Trejo se nutrirá en su laboriosa historia. Siempre, aquí, al fulgor de estas piedras centenarias, las sucesivas líneas y niveles se asentarán sobre el cimiento viejo, capaz de contener la ancha traza y el rebose de la obra nueva.

Si miramos, ahora, a la perspectiva de este acto en el campo personal, dos rasgos salientes del mismo se transparentan sobre todo otro sentido.

Es el primero, el de término y límite de una etapa de la vida. Ingresasteis, jóvenes doctores, a esta Casa, con el

alma embriagada de ilusiones; y al elegir el camino, traíais clavado el aguijón del ansia de saber: unos, porque buscabais, concretamente, solución a los problemas de las siete ciencias; otros, nada más que porque un día, al levantar los ojos, quedasteis prendidos a la irresistible música de las estrellas. Han pasado los años. La Universidad os ha dado su ciencia; en vuestro servicio, levantó sus cátedras, institutos, laboratorios, clínicas y gabinetes, la vasta organización de su enseñanza, en los órdenes científico y profesional. Cumplido el ciclo, hacéis, ahora, este alto en el camino. Ha terminado la etapa, y os encontráis, al cabo, con todo aquello que os ha sido dado.

Comienza una nueva etapa, para el hombre nuevo. Y tal es el segundo rasgo saliente en la significación de este acto.

¿Cuáles son los atributos figurativos de este nuevo estado? ¿Cuáles, los deberes que comporta?

Mirado entera y cabalmente, como tipo social, el nuevo doctor debe ser el depositario de una cultura; lo cual vale tanto como decir: de una suma de valores absolutos. Conviene detenerse un punto en este carácter de la cultura, porque de aquí nace, naturalmente, la trascendencia de la acción directiva en la sociedad que ejercerá su titular, así armado de aptitudes cardinales. Pues, la verdadera cultura es, esencialmente, lo que queda dicho; no es un concepto relativo, sino una entidad única y absoluta, afirmativa de esa armonía o proporción de elementos entre la Verdad, el Bien y la Belleza. Es decir, la norma de proporción entre la "noción racional", el "principio moral" y la "emoción estética"; y esto no es otra cosa que la "conformidad de la mente al orden supremo", en donde se nos muestra la Unidad en medio de la distinción del universo. De esta suerte, la cultura, tras la conquista de la antedicha norma de proporción, se ordena a la acabada formación del hombre, por la adquisición de las virtudes intelectuales y morales que integran y perfeccionan la persona.

Por esto, jóvenes doctores, a vuestro contacto con la vida, no miraréis e interpretaréis las cosas de una manera sentimental o empírica, como otras gentes, sino conforme a un sistema de principios, que son vuestro caudal de cultura.

La Universidad, bajo la dirección de sus altas autoridades, realiza esta tarea formativa, en la medida que sus planes lo permiten. Os ha preparado ella para la augusta misión que debéis desempeñar desde hoy; y a designio digo "preparado", porque lo obra cultural no queda aquí completa y acabada. La Universidad os ha dado lo fundamental de las disciplinas culturales, la aptitud y los métodos científicos; podríamos decir que os ha colocado en el camino y en participación con los principios esenciales. Y ésta es la virtud y la eficacia de la tarea universitaria, importante tarea de habituación y de dirección, más que de acopio enciclopédico de doctrinas. Después, la labor personal, especializada y constante, con el auxilio de los textos redivivos, completará los cuadros de la cultura, que será preciso mantener y ganar de día en día, "como el pan".

Pero, si es verdad que la Universidad os ha dado un caudal de cultura, y que éste os da derecho a un título y estado nuevo, es cosa cierta, también, que el estado y título comportan deberes que cumplir. En toda sociedad, cada estado, como cada jerarquía o clase de las personas que la forman, supone, con los derechos y honores del estado, los deberes y cargas que sujetan a cada uno en dicha condición.

Son diversos los deberes de vuestro estado, más allá del orden profesional. Quien recibe el título universitario contrae obligaciones con la sociedad y la Nación que se lo otorga. Una es, y no la menor de todas, la de respetar la auténtica tradición nacional, para fortalecer la unidad espiritual de la patria, en su continuidad histórica.

Además, y por modo especial en la hora actual, tiene el universitario deberes ineludibles frente a los problemas que conmueven a su pueblo. Por su acción, debe establecerse la recta correspondencia entre el orden social y el orden del

entendimiento. No podrá eludir la inextricable muchedumbre de cuestiones vitales que le plantean, hoy, la tremenda crisis de una época histórica y el signo de los tiempos nuevos. Y en presencia del drama de la hora, sumando a las virtudes intelectuales, la rectitud del corazón, deberá actuar, si preciso fuere, encendido en "caridad viril", con aquel sentido heroico que la épica cristiana confería a toda empresa levantada.

Así y sólo así, jóvenes doctores, vuestra cultura será, como la quería Séneca, "sabiduría del pensamiento y de la conducta".

El juramento que vais a formular en este acto, comunicará a dicha cultura, fuerza y elevación, como el ajuste de la cuerda en el arco antes de lanzar la flecha a lo alto. Y así podréis, perennemente, a lo largo de vuestra vida, contraponer al espectáculo del abismo de abajo, la pura luz del abismo de arriba.

Discurso del ingeniero Bello Cristofoletti

La Universidad de Córdoba del Tucumán, empieza hoy un nuevo año, que ha de agregar a su ya largo historial y al mismo tiempo que recibe a los noveles estudiantes, despide con este acto a quienes años ha empezamos el duro camino del estudio ávidos de saber, con el ánimo dispuesto para las grandes enseñanzas.

Hemos empezado ayer y tan rápido ha sido nuestro paso, que hoy se nos hace difícil encontrarnos en esta situación. Venga esto como advertencia a los que llegan y les haga meditar sobre la magnitud del tiempo de que disponen.

Este acto, tradicional por muchos conceptos en la cultura de Córdoba, que pone en contacto la bulliciosa corriente de los que vienen y el grave salir de los que se van, es sin duda digno de profunda meditación.

Alguien ha dicho que el problema de la vocación cons-

ta de tres etapas: la primera, aquella durante la cual el joven consciente de sus aficiones, de sus cualidades y de sus defectos la elige. La segunda, en que una vez elegida pone cuanto está de su parte para adquirir los conocimientos que le harán posible, la tercera, que es la de la realización.

Los que vienen, después de pasar por la primera, se aprestan a comenzar la segunda, para la cual no deberán omitir sacrificios en procura del conocimiento que de ella ha de resultar.

Los que nos vamos le ponemos fin; terminamos la etapa de la instrucción y entramos en la última. Vemos entonces cómo se concluye con este acto ese período de la vida, que comprende las dos primeras partes, de que os he hablado, esa época risueña en que todo es promesa más o menos brillante, durante la cual la guía del maestro no ha cesado un momento de corregir defectos y estimular aficiones. Llega, pues, la hora de cumplir lo prometido, en que solos ante el mundo debemos demostrar que cuanto se predecía era verdadero, que todo ello no eran sólo vanas amabilidades de los que nos rodean sino que procedía de un exacto conocimiento de valores, es pues el principio de la lucha que será dura y sin descanso. Se presenta ahora la realidad de la vida ya sospechada por muchos de nosotros a través de duras experiencias personales, y se llega entonces a concluir, que a pesar de lo que pudiera parecer a primera vista, no significa la obtención del título universitario el haber llegado a la meta; muy por el contrario, él marca el comienzo de un ascenso hacia la cumbre distante que nunca se debe alcanzar, pues el hombre que realmente lo es, no deja nunca de ascender en el camino de la perfección y aún cuando sabe que jamás la poseerá por completo, pone todo su ser en la tarea del mejoramiento personal y este solo ideal, independientemente de sus resultados, que por otra parte deben ser forzosamente hermosos, justifican la existencia del ser humano. Es este el supremo concepto, el que eleva al hombre por encima de su

condición de tal y lo acerca a la más grande de todas las realidades: Dios.

Pero cuán difícil se va tornando su completa observancia, ¡cuántos y cuán enormes son los obstáculos que se encuentran apenas transpuesto el umbral de la Universidad! Y si a todo ello se agrega la situación actual de las cosas, si se contempla fríamente el teatro en el cual el nuevo profesional deberá desarrollar sus actividades, se consigue palpar, aún a través de la satisfacción del deber cumplido, la magnitud del problema que hoy empezamos a atacar.

Quizá os pudiera parecer que hay en mis palabras un cierto matiz pesimista, os ruego que no lo creáis así. Simplemente quiero presentar la realidad. Pues esta promoción, señores, tiene una característica especial que la distinguen de todas cuantas ha presenciado la casa de Fray Fernando. Ella se realiza, digámoslo, no con ánimo finalista, sino con la intención de que cuanto más se conoce el problema, más cerca se está de la verdadera solución; bajo las condiciones más trágicas que jamás haya visto el mundo contemporáneo, en una época en que, como alguien ha dicho, cada estrella del firmamento parece convertirse en un amargo interrogante. En que el hombre llega hasta olvidarse de Dios y se ve en ese desierto de su alma, atraído por falsos espejismos o deslumbrado por resplandores que sólo buscan su destrucción. Tal en pocas palabras, el panorama de la hora presente.

Se siente la necesidad imperiosa de algo, nuevo o no, que ponga fin a tanto infortunio.

Peró si el cuadro es desolador, de ningún modo debe él hacer que nuestras fuerzas flaqueen y que nublen nuestra mente las contradictorias reacciones de Hamlet. Cuanto más, cuando cada uno de nosotros podemos aportar nuestro humilde tributo para la final solución.

A poco que ahondemos en la vida diaria, notamos que ella puede depender en una proporción, de la que posiblemente no tengamos idea, del sentido de la propia responsabilidad, que debe ser el poderoso impulso que nos lance a en-

carar las dificultades con el ánimo resuelto al sacrificio y al renunciamento.

El estado actual, no siente la carencia de profesionales, muy por el contrario, los tiene y en abundancia. Pero se plantea en todas las esferas, altas y bajas, la crisis de hombres que se sienten con el deber de considerar las nuevas situaciones que se plantean en el mundo, y son innumerables los seres que adoptan, en cambio, la cómoda y suicida solución de la total ignorancia del problema.

Cada vez es mayor el número de los que reposan en el trabajo de unos pocos, que son al mismo tiempo, los que tienen perfecta conciencia de las cosas y ven la raíz del mal en la incomprensión del propio deber de aquellos que están llamados, por su preparación, por su cultura y por su situación en la vida, a ser la clase dirigente, y como ésta, lógicamente, se compone casi con exclusividad de universitarios, el problema resulta para nosotros de una angustiosa realidad. Pues si bien muchos son los hombres que después de pasar un cierto número de años por las aulas han obtenido su título, no son tantos los que valoran el verdadero compromiso que ello lleva aparejado y se despreocupan totalmente de los problemas morales de la vida, para atender sólo a la faz material de su profesión, con una dedicación que por ser excluyente del verdadero sacrificio, por estar subordinada a la eterna teoría del mínimo esfuerzo y del máximo provecho, resulta funesta para la sociedad y termina, tarde o temprano, por arrancar lágrimas de sangre cuando la catástrofe es inevitable.

Esta despreocupación que se nota de los problemas que atañen a la sociedad, esta indiferencia ante la situación, es en alto grado culpable, pues el individuo con título universitario, que no hace suyos los candentes problemas de la familia y de la patria, que no comprende que aquélla, célula de la sociedad, "cuando no es un ente armónico y viviente, alimentado por la perenne y palpitante vibración de los más grandes amores, como bien dice un gran argentino, sus com-



ponentes se disgregan, se paraliza en su seno la circulación de ideas y grandes sentimientos, y sólo queda encendida en el hogar, la chispa del instinto, la atracción del egoísmo, disfrazado a veces de buenas maneras, pero mortal para todo aliento grande y generoso”.

Podrá haber obtenido su título universitario con más o menos brillo, podrá haber dado teorías nuevas a la ciencia, pero es un ser funesto para su patria; es un enemigo en acto que tiene la sociedad.

Hemos llegado a olvidar, ante el sorprendente adelanto que se contempla en la técnica de la destrucción desde hace unos años, que el verdadero profesional, no es sólo el jurisconsulto elocuente, ni el médico que resuelve los profundos interrogantes que la ciencia le plantea, ni el ingeniero que calcula con matemática precisión las tensiones de un sistema hiperestático: sino que además es el hombre que conciente de su responsabilidad de tal sabe humanizar su saber, y coordinar sus actividades, vinculándolas con los apremiantes problemas de la hora para hacer de su profesión no sólo el medio de vida, sino, ante todo y sobre todo, el instrumento que le ofrece su capacidad, y por medio del cual sirve a su Dios, a su patria y a la sociedad a que pertenece.

Vamos llegando a la conclusión, señores, que lo que hoy estamos presenciando no es otra cosa que una crisis de responsabilidades en todos los órdenes, el problema es muy hondo, y la raíz del mal, no es este el momento oportuno para considerarla.

Pero en el campo profesional esto tiene su origen, en que se van tornando muy pocas las circunstancias en que se encuentran estrechamente unidos dos conceptos que no debieran nunca separarse: vocación y profesión. Ellos dos son como el cuerpo y el alma; sólo los separa la destrucción y es por ello que el uno sin el otro no forman ni pueden formar hoy el ideal de un hombre.

Cuán triste es ver en el mundo el uno sin el otro, cuantas veces, condiciones mezquinamente materiales son las que

determinan el ingreso al claustro universitario, cuantos profesionales resultan así sin vocación y van a engrosar el número de los lobos que con famélico regocijo se precipitan sobre quien, en busca del auxilio que la lógica le autorizaba a esperar, ha tenido la desgracia de ponerse dentro de su campo de acción.

Esto da aún más que pensar si contemplamos el otro lado, justamente el caso inverso, el del hombre con vocación, con un ideal de verdadera grandeza para sí y para su patria, pero que abatido por la miseria se ve impedido de cristalizarla, y contempla desde su indignancia el sacrílego ejercicio que se hace de arma tan sagrada.

El mal que de todo esto se deriva es triple, pues pierde la sociedad un hombre que necesita con urgencia y se crea en cambio dos enemigos que con el correr de los años le devorarán las entrañas: el primero que seguirá su diabólica carrera y el segundo, cuando agotada su humana paciencia llegue a un estado en que se sentirá con derecho a cometer cualquier exceso.

Enorme se presenta así el pecado del profesional indigno que ocupa un lugar que corresponde a otros; terribles, sin duda, serán las cuentas que deberá rendir el día de la justicia. Es verdad que a este problema va unido estrechamente otro cuya naturaleza adivináis, no por ello la situación es menos real.

Pero no todo ha de ser negativo en mis palabras, no todo ha de ser la sombría contemplación del horizonte oscurecido por el humo del incendio.

También tenemos entre nosotros al hombre íntegro que toma su profesión con sentido de vocación, aquel para quien la elección de su carrera no ha sido un mezquino balance de materiales posibilidades, aquel que sobreponiéndose a humanas flaquezas ha sabido conocerse profundamente con sus cualidades y defectos, y ha pasado de ese conocimiento a la segunda etapa de que os he hablado, donde su lucha por el saber podrá haber sido quizá como la del famoso

manchego, pero nunca se habrá encontrado trabada por las consideraciones de su escudero. Y entra en la tercera siendo una real esperanza para su patria; no anida en su alma sólo ambiciones materiales, sino sublimes inquietudes se adueñan de su ser. No entra en la vida profesional con la sola preocupación del lucro, sino que siendo para él ésto secundario, da primacía al llamado de su vocación y emprende la marcha hacia la verdadera cumbre que no es la de la gloria complaciente y fácil, sino la de la suprema satisfacción de ser útil a sus semejantes, de haber hecho que su vida tenga un objeto.

Ese será el hombre del cual podrá decir el poeta, que ha llenado el minuto con sesenta segundos de trabajo bien aprovechado, que puede hablar con multitudes y conservar su virtud, y a quien el pasear con soberanos no le hace perder su porte natural.

Podrá caer en el camino pero sabrá levantarse comprendiendo que el error es de los humanos y que el saber sacar consecuencias útiles de los fracasos es también ascender.

Podrá sucumbir en su intento, pero lo hará con gozo porque no trabaja para el éxito sino para el bien de la colectividad y si en el ascenso la muerte lo sorprende, su figura será como la de aquel viajero que pinta Longfellow, sepultado entre las nieves de la altura que pretendía escalar pero apretando entre sus manos de hielo aquella bandera que tenía escrita esta palabra: "Excelsior".

Ahí tenéis la diferencia entre ambos tipos de profesionales; para uno la vida es tráfago incesante, lleno de oscuros sobresaltos, rodeada de miserias que contempla con indiferencia desde al alto sitio que él mismo se ha erigido. Para el otro es un continuo y firme ascender en el respeto y la consideración de los que le rodean. Es un verdadero padre para los que tienen la fortuna de depender de él. Considera que como profesional pertenece a la clase dirigente. Mide la responsabilidad que ello implica y nunca le parece bastante el sacrificio y la dedicación.

¡Cuán reconfortante debe ser para él y cuánta satis-

facción experimentará cuando al fin de su vida, en la hora de la verdad suprema, pueda pasear los ojos de su alma sobre el bien que ha sembrado, sobre la obra fecunda que deja.

Y bien, nosotros que hoy nos encontramos frente a los dos caminos, no podemos dudar en nuestra elección, que es la que debe corresponder a todo hijo digno de esta casa.

Esta por su ilustre prosapia, por ser la hermana mayor de las Universidades argentinas, tiene que dar el ejemplo, y así lo prometeremos dentro de unos momentos.

Quiera el cielo que ella continúe siendo lo que todos deseamos que sea: la gran casa del saber de nuestra patria; la que al mismo tiempo que les dé su ciencia, haga ver a sus hijos el gran honor que significa ser graduado de Córdoba y el gran compromiso que ello importa; que sea la verdadera madre intelectual de sus egresados.

Nosotros, los que hoy dejamos sus aulas, así lo sentimos y será nuestro recuerdo lleno de filial reconocimiento. Sabemos que fuera nos espera el sacrificio y quizá el humano desengaño, pero sabemos también lo que representa salir de ella, porque conocemos las intenciones de su fundador, y es por eso que la sombra del gran Fraile cubrirá siempre nuestros afanes, y su visión será la del estímulo en las dificultades.

Señor Rector: Dejamos en esta casa, gran parte de nuestras mejores energías, queda con nosotros el recuerdo de grandes maestros cuya palabra está grabada profundamente en nuestro corazón.

Y al disgregarnos hoy y llevar la cultura de Córdoba por las distintas partes de nuestra Patria, y alguno quizá hasta por lejanos países, la vieja Universidad seguirá siendo para nosotros como la querida casona paterna que comparte con sus hijos los éxitos y los fracasos.

Permitidme, por último, que como alumno vuestro, que

tengo el honor de haber sido, tome vuestras palabras, y en nombre de mis compañeros sea en esta casa, mi última invocación para Dios, mi último pensamiento para la República.

La colación de grados

Finalizados los discursos, el señor Secretario General de la Universidad, doctor Ernesto Gavier, dió lectura del decreto confiando grados, títulos y premios, compareciendo luego los egresados por Escuelas prestando el juramento estatutario.

NOMINA DE EGRESADOS:

De ingeniero civil: Nicolás Alejandro Bello, Guillermo Luis Fuchs, Marcelo Garlot, Julio Ernesto Tillard, Eduardo Federico Marty, Oscar Juan José Portela, Jorge Ferrer Deheza, Juan Carlos Larsson, Dante Claudio Cassone, Juan Bautista José Sandrin, José Antonio Aureliano Cabanillas, Alfredo Alberto Maldonado, Tomás Pastorino, Héctor Mario Fernández, Eliseo Videla, Carlos Nicolás Balserio, Silvio Antonio Tosello, Abraham Lisofsky, Moisés Alfredo Torres Fotheringhann.

De abogados: Héctor Guillermo Vélez, José Rogelio Martínez, Pedro Alberto Mario Carande, Macario Benedicto Fonseca, Jorge R. Tagle, Juan Claudio Villalba, Alberto Pablo Gfell, Reinaldo Héctor Barbagelata, Amado Roldán (h.), Antonio Elías, Néstor Alvarez Cordeiro, Leopoldo Ortiz, Héctor Mario Claverie, Luis María Aliaga Moyano, Armando Oscar Carbonetti, Oscar Ernesto Caballero, Wenceslao Cabral, Roberto Rolando Jorge, Teófilo Rosario Jorge, Fermín R. Gómez, Alfredo Antonio Quaglia, Tomás Eduardo Moyano, Marcelo Julio Espinosa, Julio Domingo Frías, Moisés Omar Merciau, Adolfo Rojas Furque, Félix Rueda, Julio César Pereira Duarte, Pedro Jorge Alvarez, Enrique Camerero, Felipe Celli, Juan Carlos Azar, José Octavio Clariá, Noël Rafael Muñoz Grandi, José Manuel Ugarte, Aldo Seggiaro, Hugo César de León, Miguel Isaac Recabarren, Enrique Jorge Ferrer Vieyra, Alfredo Neris Velazquez Martínez,

Eduardo García Reynoso, José Ignacio Cafferata, Angel Vasquez Avila, José Carlos Samuel Cartas, Mario Pedro Garzón Vieyra, Pedro Angel Spina, Jorge Francisco Lemos, Juan Máximo Luis Vucetich, Jorge Alvarez, Angel Hugo Ortiz Fernández, Carlos Ervar Tomás Mathus Hoyos, Carlos Alberto Moreyra, Miguel Paschetta, Atilio Segundo Pérsico, Pedro Melitón Rossi, Oscar Ramón Ciriaco Mugas, Alejandro Fidel Martín, Cándido Anselmo Vargas, Nicolás Horacio Vargas, Roberto Alejo Buteler, Luis Castro, Jorge Guillermo Celestino Zenarruza, Guillermo Klix, Manuel Félix Origone, Enrique Antonio Otero Pizarro, Osvaldo Negritto, Anselmo Cristal, Clodomiro Andrés Valdez.

De médico cirujano: Estela Lupo, Raúl I. Nacchi Campos, José María Vanella, Orlando Mazzoni, José Simone, Moisés Naón, Jorge Moisés Fathala, Agustín Livio Lanciani, Alfredo Videla, Mario Víctor Nenso Nengo, Eduardo Arturo Enrique Yervolino, Ramón Oscar Freytes, Francisco Matías Rosendo Alonso, Luis María Castellano, Julio Ortega, Miguel Bonelli, Francisco Monaco, Moisés Sidelnik, José Cohen, Mario Bernardo Zurbriggen, Omar Edmundo Otero, José Ramón Gracia, Humberto Francisco Sirabo, Enrique Schaumburg, Edmundo Albaca, Abelardo Rovira Serra, Aldo V. Casas, Eduardo Flores, Wáshington Helmouh Bilfeldt, Dermidio Enrique Ocampo, Abraham Gelburt, José Grinberg, Eduardo Sidney Baxter, Orlando Miguel Canavesio, Enrique Pedro Ornaghi, Jorge Vicente Martínez Golletti, Sebastián Moretti, Marcos R. Alonso, Ambrosio Albar Díaz, José Maltose, Luis José Alsina, Salvador R. Patania, Norberto Jorge Cagliardo, Carlos Humberto Arias, Jorge Jacinto Alfredo Fanti, Alcira de la Peña, Julio Mariano Gómez, Horacio Armando Bulacio, Rodolfo Pugliese, Carmen Salvador Costanzo, Luis Alberto Tula, Jorge Alberto Bergallo, Luis José Victa, Ramón Andrés de la Fuente, Rafael Zenón Alascio, Eduardo Dionisio Suárez, Carlos Julio Magri, Juan Salvador Mannini, Héctor Eduardo Buteler, Meyer Burin, Valerio José Caffer, Luis Alberto Flores, Eduardo Paz Chaín, Luis Bard Jorge Nacif, Alejandro Chait, Marcos Isidro Rivera, Leandro Alberto Rivas Jordán, Erlich Montrull, Emilio Domecq, Miguel Angel Barco, José María Paz, Juan José Gollán Funes,

Abraham Pérez San José, Pedro Antonio Marobrini, Alis Manzur, Electra Girard.

De Doctor en odontología: Aquiles Piga.

De odontólogos: Julio Argentino Llanos, José Ignacio Ahumada, Juan Carlos Aróstegui, Elías Jaime Sevilla, Oscar Raúl Lotero, Edilio Gutiérrez, Héctor Agustín Sainz, Mario Victorio Galante, Federico Antonio Menegozzi, Ricardo Alfredo Pablo Dall' Aglió, Perla Jaite, Sofía Poliak de Delgado, Adela Naput, Irene Telma Gasser, Alfredo Loutaif, Jacobo Koss, Jorge Bello, Jaime Raúl Alsina, Antonio Atilio E. Sacco, Gastón Pedro Brown, Evaristo Antonio Villafañe, Roberto Giménez, Alfredo Augusto Mercére, Héctor Rodolfo Corte, Antonio Valda-
renas, Renato Eloy Menéndez, Alberto Simón Follera, Edgardo Antonio Vigna, Alberto Salmuni, Juan Ignacio Sosa, Gregorio Solmesky, Bernardo Horenstein, Silvia Dejanira Pino, Regina Ana Bonelli, María de los Angeles Palsez, Teresa Jasinsky, Luis Felipe Magnani del Solar, Jorge Adolfo Epifanio Repetto, Eliseo Omar Moro, Juan Delio Victorio Musetti, Armando Ramón Ernani Ciolfi, Dalmacio Raúl Medina, Juan Abraham Sarguis, Carlos Víctor Portarrieu, Samuel Rapoport, Saúl Goldens-
tein.

De ingeniero mecánico electricista: Diego Jorge Torres, Francisco Augusto Nigro, Carlos Alberto Cava, Angel Maximiliano Cabani, Eduardo Manuel Caballero.

De bioquímico: María Mercedes Moyano Brandán de Piffa retti, Félix Arditi, Ramón Raúl Emilio Zorrilla, Eladio Antonio Bessone, Antonio Angel Lenuzza, Pascual Rafael Santiago Fonzo, Marcelo Florencio Moreno Ocampo, Lucio Hereolano Zarazaga, Esther Krimer de Said, Raúl Velo de Ipola.

De notario: Ricardo Enrique Rodríguez, Edmundo Marcelino López Etcheverry, Pedro Gregorio Ferro, Ricardo Manuel Vázquez, Osvaldo Luis Gatti, Armando Raúl Domato, Rubén Darío Cavagna, Roberto Luis Arcuzio, Raúl Ferro, Eduardo Lisandro Paganini, Salvador Miguel Guerrero, Carlos Laguinge Smith, Heriberto Jesús Mendoza, Américo Noel Errazti, Ricardo Francisco Gortari, Rafael Alejandro Ruiz, Mario Miguel

Reynaldo Nacarato, Gastón Eduardo Fontaine Correas, Pascual Venancio Mariano Luchetti, Raquel Edith Ferrer de Mancini, Julieta González de Quittner, Luisa Ariaudo, Covadonga Salomé Alvarez, Fanny Josefa Julia Cacciavillani, Blanca Nélica Avenaño, Iris Navarro, María Sara Vexenat, Angélica Bergadá de Devoto, Clorinda Esther Lueje, Berta Rodeiro de Mercado, Josefina Fontaine Correas, Alejandro Rodolfo Davidovich, Enrique Pablo Bischoff, Luis Morelli, Héctor José Rampini, Julio Guillermo Schlueb, Delfín Mario Martínez, Julio César Agundez, Erio Alfredo Bonetto, Erminio Argentino Rojas de Villafañe.

De contador público: Antonio Humberto Palmero, Mario Humberto Fernández, Miguel O. Sullivan, Oscar Donato Rosas, Luis Inocencio Baronetto, Juan José Ferla, Fernando Samuel Marquez, Máximo Ignacio Luna, José Francisco Franzosi, Herminio Francisco Cima, Juan Alfonso Bachiglione.

De agrimensor: Juan Julio Galván, Carlos Julián Castañeda, Pedro Ruiz Orrico.

De farmacéutico. Elena Isolda Stuckert, Mario Alberto Martínez, Alfredo Sánchez, Carlos Salinas, Juan Carlos Grasso, René Ebin Colombo, Julián Alvarez, Enrique Alberto Beacon, Antonio Vicente Gerardo Micelli, Narciso Ergueta, Rafael Filipoff, Abraham Bolotner, Moisés Kenis, Catalina Ruberto, Argentina Julia Valdez, Mercedes del Carmen Trincado, Nidia Ramona Izasa, Carmen Colombina Alicia Fortunato, Pilar Teresa Laplagne, Esther Florensa, Noemí María Mourier, María Emma Folch, Tamira Goldstein, Ana Antonia Naputi, Luis Humberto Castellano, Alceo Omar Machado, Realdo Isidoro José Agustín Corte, Herminia Eula, Encarnación Amanda Luque, María Irma Zita Mas, Josefina Elma Briganti, Isabel Inés Silva, Emilio Antonio Corsiglia, Alberto Sebastián Berasategui, Ringulf José Rafael Giersch, Jacobo Visosky.

De técnico constructor: Julio Anselmo Modesto Ceballos, Carlos Luis Lascouret, Jorge Rodríguez de la Torre, Dino Alfredo Roggio, Juan Amando Paredes Luque.

De profesora de francés: Rosa Ferreyra Videla, Rosa Vives, Luisa Leonia Etchegoyen.

De profesor de italiano: Luis Campora, María Dolores Cristofoletti, Aurora Magdalena Maglione, Aída Chiavicatti de Rivas.

De profesor de inglés: Luis Guillermo Piazza, María Lía Maiz Casas de Walker, Elmira Vélez, María de las Nieves Tarragó, Luisa Emma Barros, Sara Estrella Medina, Selva Otero Pizarro, Gloria Raquel Nevía de Funes Guesalaga.

De profesor de alemán: Ringulf José Rafael Giersch.

De técnico mecánico electricista. J. Alfredo José.

De perito traductor de inglés: María Arminda Tarragó, Leonor Luisa López Nataliffe.

De obstétrica: María Isabel Courvoisier, Tota Castro, Amable María Rosa Accardo, Elena Ramé.

De partera: María Luisa Barcioeco, Celia Adela Musacchio de Ronga, Carolina Dellamaggiore, Erminia Guazzini, Petronila Giménez de Checa, Dora Acciarri de Amabili, Celestina Emilia Rey, Aída Eva Rosa Murúa.

ENTREGA DE PREMIOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Medalla de oro y diploma al abogado señor José Cafferata; diploma de mención especial al abogado señor Pedro Angel Spina.

Facultad de Ciencias Médicas: Medalla de oro y diploma a la médica cirujana señorita María Rosa Herdman; diploma de mención especial al médico cirujano señor Omar Edmundo Otero.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Medalla de oro y diploma al ingeniero don Marcelo Garlot (h.); diploma de mención especial al ingeniero civil don Alfredo Alberto Maldonado. Se le adjudicó medalla de oro y diploma al ingeniero mecánico electricista Abraham Bolotin.

Escuela de Ciencias Económicas: medalla de oro y diploma al contador público señor Jorge Eduardo Cabanillas.

VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

En sesión del H. Consejo Superior de fecha 27 de Junio fué designado Vice-rector de la Universidad, por un período reglamentario, el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Humberto Dionisi.

CONFERENCIAS

Del Dr. Francisco R. D' Ovidio

El 22 de Mayo ppdo. y en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el señor profesor de Tisiología de la Universidad de La Plata, doctor Francisco R. D' Ovidio, pronunció una conferencia en la que abarcó el tema: "Conceptos modernos de la fisiopatología de la tuberculosis en sus relaciones con el derecho".

El profesor de Legislación Industrial y Obrera, doctor Dardo A. Rietti, tuvo a su cargo la presentación del conferenciante.

Del sabio español Dr. Ramón Castroviejo

En la sala de la Clínica Oftalmológica del Hospital Nacional de Clínicas y especialmente invitado por las autoridades universitarias, el renombrado sabio español, doctor Ramón Castroviejo pronunció el 27 de Mayo ppdo. una conferencia sobre el tópicó "Algunas consideraciones sobre la cirugía ocular".

El profesor titular de la materia, doctor Alberto Urrets Zavalía presentó al ilustre visitante.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

Premio Dr. Ignacio Duarte y Quirós

Con motivo del acto patriótico que anualmente tiene lugar en el Colegio Nacional de Monserrat, en conmemoración de la

Revolución de Mayo, se procedió a la entrega del premio "Dr. Ignacio Duarte y Quirós" a los dos mejores alumnos del Colegio, correspondiendo este año a los señores Pedro León Feit y Jorge Dionisi.

El acto contó con la presencia del Excmo. señor Gobernador de la Provincia, doctor Santiago H. del Castillo; del señor Rector de la Universidad, ingeniero don Rodolfo Martínez; altas autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y universitarias.

El señor profesor Dr. Pedro León tuvo a su cargo el discurso alusivo al acto que se conmemoraba y el estudiante premiado señor Jorge Dionisi el de salutación de los egresados.

Discurso del Dr. León

Jóvenes estudiantes:

No incurro en la hueca e insincera repetición de una frase hecha, cuando hablo de la emoción con que he escrito y con que leo estas palabras. Aquí, en el histórico Colegio de Monserrat, se afanó mi padre, con el celo ejemplar que puso en todas las tareas que asumió en su existencia, dictando su cátedra por espacio de treinta años. Aquí yo seguí todos los cursos de la enseñanza secundaria, hasta llegar al bachillerato. Aquí me inicié, a mi vez, en la docencia, en otro mes de mayo, hace 22 años. Y aquí, por último, debía seguir sus estudios mi hijo, en íntima, leal y desinteresada confraternidad con un grupo tan excepcional de compañeros, que sólo el azar y no los méritos propios podía diferenciarlos.

Reunidos para conmemorar los fastos de la patria, la encontramos encarnada en una de sus instituciones, al pie de la estatua de su fundador. De una de sus instituciones, he dicho; y he empleado a designio este vocablo, para configurar así el concepto de la obra creada para lograr un fin de bien común y para hacerlo perdurar a través de los años. Esta fidelidad a un destino histórico, este mantenimiento de una firme e inequívoca continuidad, que no es negación sino afirmación de pro-



greso, hace pensar que en la idea de patria hay la permanencia y la continuidad progresiva. La palabra latina patria, que marca, de una manera inconfundible, la vinculación con nuestros antecesores, está repetida exactamente en español, francés e italiano; y en alemán, **vaterland**, tiene el mismo significado: tierra de los padres. Enclavados en este momento, pasajero y mudable, dirigimos nuestros recuerdos hacia el pasado y proyectamos nuestras más vivas y ardientes aspiraciones hacia el porvenir. Hay un fluír constante, que viene desde los primeros días de nuestra historia, y que no podemos ni debemos interrumpir; que debemos mejorar, depurar, engrandecer, para ser dignos de quienes nos precedieron y para poder rendir cuentas con fidelidad a quienes nos han de suceder. Esta corriente continua que fluye sobre el caro suelo natal, sobre nuestro suelo, sobre la tierra de los argentinos, está formada por los esfuerzos, los anhelos, los sacrificios, los sufrimientos, las esperanzas, la abnegación y el desprendimiento de todos los que, inspirados por el ferviente amor a la patria y por el bien de sus compatriotas, moldearon en el pretérito, construyen en el presente y forjarán en el futuro, con sus cálidas, con sus poderosas manos de creadores, la imagen intemporal de la Argentina, la de ayer, la de hoy, la de siempre.

Al mencionar hace un momento el concepto de institución, debo advertir a los estudiantes que me escuchan —y entiendo así dar también cumplimiento a un deber docente— que los días que corren nos hacen afrontar el grave riesgo de que por huír de la atomización, de la dispersión individualista que sólo hablaba de derechos, se caiga en el absoluto sometimiento ante el mito estadual, en nombre de quien sólo se habla de deberes. No. Únicamente el hombre es sujeto de una responsabilidad. El, tan sólo, entre todos los seres que pueblan el universo, está investido del poder moral de obrar y de abstenerse, y se encuentra sometido a la necesidad moral de obrar y de abstenerse. El ser humano es y tiene que ser responsable de sus actos; y no hay responsabilidad sin libertad. Parafraseando las elevadas palabras de Luis Le Fur, recordaré que la sociedad y el Estado existen por el hombre y que deben tomar a éste tal como él es; que el hombre no es únicamente un



ser social, como lo son las abejas y las hormigas; que es, además, un ser moral; que éste es su carácter específico; y que es un ser moral porque es hombre y no porque el Estado y la sociedad lo hayan hecho tal. Cuidado, pues, con todas aquellas tendencias que se proponen mutilar la persona, cercenar los más nobles atributos del espíritu y atentar contra la suprema e insobornable dignidad del ser humano.

De la Grecia antigua, de ese risueño y luminoso despertar del espíritu, fresco y purísimo manantial de filosofía, de arte, de organización política, de independencia indomable, de valor cívico, recojo esta escena que, aun después de mil años, puede servir de modelo a los jóvenes de ahora. Al cumplir los 18 años, instante que marcaba la mayoría de edad, los atenienses de esa generación llamados efebos, reunidos ante el altar que denominaban "hogar común del pueblo", y en presencia de los intérpretes de los oráculos y del sacerdote encargado de implorar para Atenas la protección divina, prestaban el siguiente juramento:

"Juro no deshonorar las armas sagradas que la patria me da, ni abandonar tampoco a mis compañeros de filá. Combatiré por todo lo que es santo y sagrado, solo o con muchos; y no legaré a nuestros sucesores mi patria más pequeña y débil de lo que fuese al recibirla, sino más grande y más fuerte. Obedeceré a los magistrados y a las leyes; y si alguno las anulara o no las respetase, las vengaré, solo o con mis conciudadanos. Venero la religión y a mis padres, y tomo a los dioses por testigos de este juramento".

Después de este acontecimiento los efebos, bajo la dirección de un magistrado que se designaba todos los años, asistían a cursos de filosofía, de música, de gimnasia y de elocuencia, a las fiestas religiosas y a las asambleas del pueblo; y debían prestar, además, un servicio de policía en el interior y otro de guardia en las fortalezas de las fronteras terrestres y marítimas. "¡Qué educación tan completa del cuerpo y del alma! —dice un historiador. Es que la guerra sin tregua amenaza de continuo la ciudad, y como no se tienen máquinas para defender las murallas, necesitanse hombres vigorosos, ligeros y resistentes para los combates cuerpo a cuer-

po, así como ánimos firmes y resueltos a todos los sacrificios que la patria exija”.

Han transcurrido ya muchos siglos desde que las palabras de este juramento se pronunciaban, desde que aquellas generaciones desaparecieron. Con esa preparación integral, no con el seco y excesivo intelectualismo de la educación contemporánea, habían de intervenir en la vida pública, acrecentar las ciencias y las artes, o morir con las armas en la mano defendiendo a su patria de la invasión del persa, en el desfiladero de las Termópilas, o en la llanura de Maratón o en los estupendos abordajes de Salamina. Sí, han transcurrido los siglos, pero el eco del voto heroico de los efebos de Atenas aun resuena en nuestras almas. Toda la Grecia clásica es, para la cultura del mundo, un instrumento mágico de resonancia imperecedera.

También nuestro país necesita el esfuerzo integral de sus hijos. Aunque ningún peligro exterior nos amenace; aunque el horizonte internacional se nos muestre despejado. Hay una lucha diaria, sin tregua, que es preciso mantener por la justicia, por la verdad, por el bien de la colectividad, por todos aquellos grandes valores que justifican la elección o la designación de un puesto de combate. Nuestros próceres no rehusaron jamás su participación en esta ardua faena. Nunca pensaron en sí mismos, ni en su comodidad personal, ni en su interés individual, y ni siquiera en el sacrificio de sus vidas.

Cuando Manuel Belgrano, en su campaña del Paraguay, al mando de tan sólo 135 infantes y 100 jinetes, se encuentra rodeado por los 2.400 soldados del general Cabañas, y recibe la amenaza de ser pasados a cuchillo él y su tropa si no se rendían, su respuesta al emisario no es menos sublime que la de Leónidas, el héroe de Esparta: “Por primera y segunda vez he contestado ya que las armas del rey no se rinden en nuestras manos. Dígale a su jefe que avance a quitarlas cuando guste”. Y al son de ataque que batía briosamente el legendario tambor de Tacuarí, el puñado de hombres se lanza a la carga en contra del enemigo. Esta muestra de audacia increíble, de coraje imprevisible, detuvo

el fuego del ejército realista que replegó sus alas hacia el bosque vecino.

Más tarde, después de recibir los laureles de las victorias de Tucumán y de Salta, el mismo Belgrano debía sufrir las amarguras de la derrota, pasando por todas aquellas pruebas que sólo pueden afrontar los temperamentos de excepción. La batalla de Vilcapugio, que parecía ganada por los patriotas, toma de pronto un giro inesperado, y se transforma la situación hasta adquirir los caracteres de un desastre completo. Belgrano entonces enarbola en sus manos la bandera por él creada, sube a un peñasco, hace tocar reunión, enardece a las fuerzas que le restan y consigue salvarlas a fin de organizar de nuevo la resistencia. El gesto es repetido después en la pampa de Ayohuma, para evitar la dispersión y el aniquilamiento de los restos de su ejército y librar a éste de una destrucción total.

El 20 de junio de 1820, el año del comienzo de la anarquía, de la disolución nacional, precisamente entonces, en ese día que se conoce en nuestra historia como el de los tres gobernadores, debía morir el varón austero, el patriota ejemplar, el arquetipo de nuestra nacionalidad, el padre de nuestra bandera, el general don Manuel Belgrano. El, que había enarbolado el glorioso lábaro de la patria para evitar la dispersión del ejército libertador y el trágico advenimiento del desastre definitivo, debía sentir el golpe mortal de la disolución, que lo hería en el centro mismo de ese espíritu que tenía la transparencia y la luminosidad de los cristales más puros.

Jóvenes estudiantes:

La vida es lucha y milicia ininterrumpidas. Ya sabéis que si así no fuera, no valdría la pena que ella fuera vivida. Con el pensamiento fijo en los símbolos augustos de nuestra nacionalidad, poned en ellos vuestros pensamientos, inspirad en ellos vuestras vivencias, vuestras preocupaciones incontaminadas. En ellos encontraréis la incitación, el estímulo para luchar por el perfeccionamiento y el engrandecimiento de nuestra patria. En ellos veréis siempre, como lo vio el genio del Belgrano, el incentivo para la

unión, para la concentración, para la plena integración de nuestra conciencia auténtica de argentinos, hermanados en el mismo ideal, superior e impersonal, indivisible e intemporal, en contra de todo lo que tienda a la dispersión y a la disolución, frente a frente de todas las fuerzas oscuras que tiendan a dividirnos. Sólo así seréis dignos de haber nacido en este suelo. Sólo así podéis ser acredores por lo menos al recuerdo de las generaciones interminables que han de prolongar con orgullo, ante las demás naciones que pueblen el orbe, nuestro nombre de argentinos, a lo largo de la historia, a través de los siglos.

He dicho.

Discurso del Sr. Jorge Dionisi

Mis primeras palabras serán de agradecimiento al Rectorado del Colegio, por la honrosa distinción de que me hiciera objeto, al designarme para hablar en este día, ante tan estimable concurrencia.

Es una grande y hermosa satisfacción dirigirme a ustedes desde lo alto de una tribuna que viera ocupada, durante seis años, por los más destacados oradores y los más queridos maestros.

Volvemos hoy, tras algunos meses de haber finalizado los estudios secundarios, con mi compañero y gran amigo Pedro León; y, a pesar de que nuestro puesto está ahora en las aulas universitarias, sentimos un gran placer al visitar el viejo Colegio, confortados por la confianza adquirida a través de más de un lustro de asistencia diaria y la cordialidad, siempre manifiesta de profesores y alumnos.

Esta Casa guarda para nosotros recuerdos inolvidables, porque están ligados con momentos a veces definidos de nuestra existencia. En la vigorosa figura del ilustre fundador, que vimos erigirse, firme y digna, porque se asentaba sobre la base incommovible de una obra benemérita; en la atmósfera amiga de este patio; en los claustros umbrosos; en la morisca fuente y en las sombras y contraluces que le prestan las mañanas otoñales; en todas partes nos parece ver

revivir, como un brillante ramillete de recuerdos, girones floridos de la adolescencia, que han quedado grabados en nuestra memoria, con las letras de fuego de las emociones primeras y la generosa fantasía juvenil.

Al penetrar en el Colegio, notamos un algo, oculto quizá en las severas y firmes líneas de su estilo, que nos habla de la longevidad de las cosas buenas, de lo que se basa en la sinceridad y la nobleza

La apertura del Colegio fué determinada por la dádiva generosa de un hombre humilde pero dotado con las mejores galas de la virtud, que no vaciló en privarse de la totalidad de sus bienes terrenos, para asegurar así a los jóvenes una instrucción más profunda y más sólida.

La misma sencillez de este acto, la época y el medio en que se ejecutara, elevan la personalidad del Dr. Ignacio Duarte y Quirós a un plano alejado de bajas pasiones, que debe tener para nosotros el valor de un ejemplo digno de imitarse.

Desde ese momento el espíritu del fundador quedó presente en el Colegio. Durante más de doscientos cincuenta años en sus aulas se impartieron enseñanzas a quienes acudieron deseosos de saber. Bajo los gobiernos eclesiásticos o civiles, unidos o separados sus cursos de los universitarios; a pesar de momentáneas situaciones embarazosas, siempre encontró entre sus dirigentes el ser sacrificado, que supo marcarle el invariable derrotero de progreso a través de los distintos grados evolutivos de la civilización y la cultura.

Es común que las cosas viejas se debiliten y perezcan, que se diluyan, por así decirlo, bajo la acción demoledora de los siglos. El progreso trae la renovación y ésta el cambio constante de todos aquellos principios que no alcanzan la categoría de eternos, porque se basan en la mutabilidad de las cosas humanas.

El Colegio Convictorio de Monserrat, transformado hoy en el Colegio Nacional de Monserrat, no se debilitó por el decurso de los siglos. Su prestigio, juntamente con el de su hermana mayor, la

Universidad, creció día a día hasta alcanzar el esplendor actual que nos enorgullece. Su espíritu, magistralmente conservado, no se apartó nunca de la senda recta que busca la juventud estudiosa; evitando la caída en un encastillamiento nocivo de principios vetustos, mediante una paulatina evolución en sus cursos, planes y directivas de estudio, tratando siempre de obtener un máximo de perfección y justeza en su elevada finalidad. Pudo así evitar las pasiones y luchas exteriores, que se silencian ante la cátedra, siempre firme en la prosecución de normas inquebrantables de sabiduría y moral.

En los cursos secundarios estuvimos sometidos a un método de estudio que dejó grabada una profunda huella en nuestro espíritu. Hemos sido alumnos en plena vigencia de la instrucción humanista y conceptuamos un legítimo orgullo el considerarnos como fruto de ella. Aquí aprendimos a estimarla y seremos en el día de mañana sus defensores y continuadores. Roguemos porque se mantenga siempre nueva, siempre generosa, para que sea en el futuro la preciada fuente de saber de nuestros hijos, como ayer lo fuera de nuestros padres.

Hoy recibimos el premio con el cual las autoridades del Colegio han querido honrarnos.

Nos sentimos felices por haber logrado tan apetecida distinción, pero ésta no constituirá para nosotros un motivo de vanas jactancias. Tenemos, eso sí, la certeza de haber cumplido esta primera parte de nuestros estudios lo mejor que hemos podido. —Ha sido un buen comienzo— lo que no significa haberlo hecho todo, pero obliga a hacerlo y a hacerlo bien.

Nos encontramos a las puertas de una larga carrera, el más allá es para todos un misterio; pero hoy, que nuestras fuerzas se acrecientan día a día, hoy que nuestra conciencia está tranquila y podemos mirar sin temor al porvenir, hoy que nos encontramos nuevamente para celebrar el día de la Patria en el Colegio de Nuestra Señora la Virgen del Monserrat, verdadero santuario del saber, ante vosotros prometemos: cumplir en todo momento los preceptos

aquí aprendidos y luchar sin descanso, oponiendo una voluntad inquebrantable a las mayores dificultades, para dedicar así nuestras vidas a una finalidad a la vez noble y útil, manteniendo siempre el respeto que estas aulas nos inspiraron.

Cumpliremos una deuda de gratitud contraída con quienes se sacrificaron para darnos una instrucción, si tratamos de sostener o continuar, en la medida de lo posible, la obra de tantos hombres, conocidos o ignorados, que no vacilaron en darlo todo por una Argentina más grande, más culta y más fuerte.

Cena de despedida a los bachilleres egresados en el año escolar de 1941

Con motivo de la cena de despedida a los nuevos bachilleres egresados del Colegio Nacional de Monserrat y de cuyo acto dió noticia esta Revista, N°. 9/10 del año 1941, el señor Pedro León Feit, uno de los alumnos distinguidos con el premio Doctor Ignacio Duarte y Quirós, pronunció en ese acto el siguiente discurso:

Discurso del señor Pedro León Feit

Celebramos hoy el término de nuestro bachillerato. Los corazones rebosan de alegría pero, al mismo tiempo, sienten un dejo de tristeza; alegría de concluir con felicidad los estudios secundarios, confundida con la tristeza de no volver más, al menos como alumnos, a este Colegio que forma ya una parte indisoluble de nuestro ser.

En él hemos experimentado el verdadero compañerismo; hemos iniciado amistades que talvez duren toda la vida; en él han pasado fugazmente esos años de la existencia que quizás luego desearemos volver a vivir.

Hemos dilatado el campo de nuestros conocimientos, aspirado con deleite el perfume imperecedero que se desprende de las "Eglogas" de Virgilio, asomado al mundo platónico de las ideas

y, en fin, seguido a través de las páginas de la historia la vida ejemplar de José de San Martín, el genio tutelar de nuestra Patria. Hemos aprendido a formar un juicio sereno e imparcial sobre los hombres y las cosas, prescindiendo de todo pasionismo insano y perturbador. Todo esto ha sido pensado y vivido dentro del ámbito de esta casa que recordaremos siempre con el orgullo de haber estudiado en ella.

Autoridades del Colegio, señores profesores: sea para vosotros nuestro agradecimiento. Nos habéis instruído con vuestras sabias enseñanzas y educado con vuestro ejemplo, presentando ante los ojos asombrados un mundo hasta entonces vagamente intuído. Nos habéis preparado para la etapa decisiva de la vida, cuyo porvenir se presenta siempre complicado e incierto. Muy ingratos seríamos si no reconociéramos vuestra obra, silenciosa pero fructífera, hasta sublime si se quiere, pues todo maestro satisface el fin trascendental de aportar los elementos necesarios a la parte más noble del hombre, el espíritu, donde reside toda la dignidad del ser humano.

Compañeros: Durante seis años hemos compartido nuestros afanes. Nuestras vidas, tal vez, se separen, pero quedarán unidas por el recuerdo de la época feliz, aunque algunas veces hayamos podido pensar lo contrario, transcurrida en este Colegio.

Esperemos que la amistad perdure, que ninguna nube venga a empañar la pureza de su cielo. Luchemos siempre con la conciencia de que cumplimos un deber superior, con nobleza y con sacrificio, porque así mereceremos en más alto grado el triunfo, y aunque experimentemos reveses, no nos desanimemos. Afrontemos con valentía las situaciones más difíciles y que sean siempre nuestra guía estas briosas palabras de estímulo:

Por la Patria y en la Patria,
Con la luz del Monserrat.

DOCTOR JUAN JOSE VERNAZZA

Su fallecimiento

Ha fallecido en la Capital Federal el día 24 de Marzo de 1942 el Dr. Juan José Vernazza, profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Médicas.

El sentimiento que su deceso produjo, se traduce en el decreto dictado por la Facultad a la que pertenecía y que se transcribe a continuación.

DECRETO N°. 3207.

Córdoba, Marzo 24 de 1942.

En la fecha ha fallecido en la Capital Federal el doctor Juan José Vernazza, profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Médicas, que ha prestado a nuestra Facultad señalados servicios en el desempeño de cargos docentes y directivos, dejando de su actuación un recuerdo perdurable, por la consagración dedicada al ejercicio de los mismos.

Profesional distinguido y caballero ejemplar, el doctor Vernazza gozaba de generales simpatías y del cariño afectuoso de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y tratarlo.

Por espacio de muchos años estuvo vinculado a nuestra Facultad, a la que ha prestado importantes servicios en las diversas funciones que en ella tuvo a su cargo, desde el año 1890 al 1919, como Escribiente de Secretaría, Practicante Interno, Jefe de Clínica Médica, Jefe de Clínica Pediátrica, Secretario de la Facultad, Profesor de Física Médica y Electroterapia, Médico Director del Gabinete de Electroterapia.

En la vida pública tuvo también el doctor Vernazza una actuación destacada, habiendo sido Diputado Nacional desde el año 1910 a 1912, cargo que desempeñó con ilustración y patriotismo.

Por eso el fallecimiento del doctor Vernazza es una dolorosa pérdida que ha producido general sentimiento de pesar en los

círculos sociales y universitarios de nuestro medio y de la Capital Federal, a los que se hallaba íntimamente ligado.

La Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, tiene el deber de gratitud de rendir homenaje a la memoria del doctor Vernazza por la dedicación que durante muchos años pusiera al servicio de la misma. Por ello, el que suscribe, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

DECRETA:

Art. 1°. — Adhiérese la Facultad al sentimiento de pesar que ha producido en los círculos sociales y universitarios de nuestro medio y de la Capital Federal, el lamentado fallecimiento del doctor Juan José Vernazza.

Art. 2°. — Diríjase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 3°. — Comuníquese y dése cuenta al Honorable Consejo Directivo en su próxima sesión.

DR. LEÓN S. MORRA
Decano.

DR. CARLOS E. PIZARRO
Pro-Secretario.
